

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. . . UNA peseta
Fuera: semestre. . . 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRICION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

JACA

Toda la correspondencia á nuestro

Calle Mayor, 16.

Jueves 6 de Enero de 1910

Administrador

Núm. 146

ASUNTOS ELECTORALES

(Continuación)

No: no hay igualdad de circunstancias ni semejanza siquiera, como decíamos el jueves pasado, entre las condiciones que para Diputado á Cortes por el Distrito de Jaca reúne el Excmo. Señor Duque de Bivona y las que reuniría, caso de presentarse á elección, el Señor Don Tiburcio Pérez, y al igual que él, cualquier otro Señor que en las próximas elecciones, aspirase á nuestra representación en el Parlamento.

La historia política del Distrito, las vicisitudes de su vida, su situación especial durante el período parlamentario anterior y su estado actual, reclaman para las primeras elecciones generales la presencia, como candidato, del Excelentísimo Señor Duque de Bivona y no de otro, y hacen suponer su triunfo, fácil, completo, definitivo.

No una vez, una docena de veces lo menos, hemos probado, que el Distrito de Jaca tiene una orientación liberal, en el genuino, en el verdadero sentido de la palabra, que solo pueden representar, quienes viniendo de abolengo monárquico liberal, encarnan en sí, la tradición, historia, principios y procedimientos de aquél gran partido que acaudilló Sagasta y hoy representa el actual Gobierno. Aquí, lo mismo en el fidelísimo valle de Tena, que en la consecuente Canal de Berdún, hacia las regiones del puerto, como en las bajas de la Galleguera, el núcleo mayor de los montañeses, el que dá la característica del Distrito, es el de los liberales puros, de origen inmemorial monárquico, sin mezcla alguna de esos nuevos liberales que prescindan de principios de doctrina para seguir á un hombre y ora se hallan en la República, ora en la Monarquía trayendo consigo lastre de ideas y aficiones que difícilmente se amoldan al régimen fundamental, al que por accidente se acogieron.

Y ese núcleo compacto, unánime, decidido, liberal *pour sang* si así puede decirse, es el que proclama y vota y votará como un solo hombre, para su representante, al Excmo. Sr. Duque de Bivona, por que en él ve la personificación de la idea liberal tal como

la reclama la historia también liberal del Distrito de Jaca.

Pues si le votan á la vez y le aclaman muchos individuos de otras fracciones, débese á consideraciones, que por ser de otro orden, no político, dejamos de examinar aquí, para ponerlas de manifiesto, cuando hablemos, de la candidatura del Duque no en el terreno de la política ó de los principios, y sí, en el de la conveniencia.

¿Quién puede decir que suceda otro tanto en la parte contraria? No es cosa de examinar una á una la significación de los hombres que votaron la otra vez al Sr. Pérez, ni el móvil que guió á la inmensa mayoría de ellos, á depositar para aquél su voto en la urna; son ambas, cosas juzgadas y por sus resultados ó efectos puede deducirse la legitimidad de las causas. Mas no es posible dejar de observar que entre los elementos directores de la fracción, que no milita con nosotros hay de todo; monárquicos á quienes apoyan republicanos; republicanos unidos estrechamente á monárquicos casi tradicionalistas; personas amantes del país al parecer y según confesión propia, que ayudan con su labor á que el distrito pierda ó se exponga á perder su innata independencia; personas, en fin, que políticamente hablando en cuyo terreno desarrollamos estas ideas, no son el Distrito, ni representan sus ideales su opinión, su historia de siempre.

Y la prueba más palmaria de que nadie como el Sr. Duque de Bivona, puede representar en Cortes al Distrito, está en el hecho mismo de su reelección para el cargo de Diputado, no una vez, sucesivas veces á partir del año 1899.

Fueron precisos sucesos de índole privada, no política, declaraciones que por no afectar al distrito no debieron haber influido en el mismo, pero que por recaer sobre determinadas personas, movieron á estas á enemistarse personalmente con nuestro amigo para, que tomando por pretexto casi no sabemos qué sucesos, unos cuantos señores, muchos de los cuales ni electores eran del distrito de Jaca, después de dejar arregados los otros distritos de la provincia para no tener que distraer

fuerzas allí, vinieron á Jaca y defendieron no diremos *á capa y espada* pero sí derrochando el oro y el moro, la candidatura de un desconocido, que ni sabía nada de nuestro distrito, ni en él se supo del tal Señor más que en tanto duraron los jaleos de las elecciones y alguna que otra vez más, que á fuerza se le ha traído, para que sus amigos de siempre no olvidaran sus facciones.

Y como así se hizo la contra al Duque de Bivona, así salió aquello, como saldría ahora, si se empleasen iguales procedimientos, como puede el lector desmemoriado recordar leyendo nuestra colección, á la cual le remitimos al hacer punto hoy para continuar otro día.

La Viruela

en el ganado lanar

Hay que desterrar ciertas creencias, que son altamente perjudiciales para la riqueza pecuaria.

A esto tienden estas modestas cuartillas, en las que, si nada nuevo se consigna para los veterinarios, son en cambio de utilidad práctica inmediata para los ganaderos que desconocen científicamente esta enfermedad, aunque en la práctica toquen sus consecuencias funestas con la pérdida de mayor ó menor número de seres que sucumben por consecuencia de la nefanda enfermedad.

La viruela del ganado lanar es una entidad morbosa que no la padecen más que los ovidos.

La *clavelée* de los franceses no se transmite por contagio á las demás especies domésticas ni al hombre.

Esto es de noción vulgar para los que saben veterinaria; pero como en este país, para desgracia nuestra, todos sabemos de todo y de todo nos ocupamos en la Prensa aparentando dominar la materia, cuando en absoluto la desconocemos, se hace preciso deshacer errores que van derechamente á perjudicar á una de las principales fuentes de riqueza de nuestro país: á la ganadería.

No teman, pues, los ganaderos que la viruela de sus ovejas se transmita á sus cabras, vacas y cerdos. Pueden vivir estos animales en los mismos pastos sin peligro de contagio.

Ahora bien; la viruela ovina es una enfermedad que en ocasiones produce muchas bajas y conviene aminorarlas ó evitarlas.

¿Cómo? Por el empleo de la variolización: vacunándolas.

Pero antes de hablar del procedimiento que hoy se emplea con tal fin, conviene aclarar un concepto que quizá sea la base del error en que por algunos se incurre, con perjuicio de lo mismo que pretenden defender.

La palabra *vacuna* tiene distintas acepciones.

Desde el descubrimiento del inmortal Jenner, se ha venido dando el nombre de vacuna al humor virulento recogido en las pustulas de la ubre de las vacas afectadas de *compose*. (Cagni y Gobert); pero hoy, gracias á los progresos de la ciencia, que traen aparejadas grandes conquistas de incalculable beneficio para la Humanidad, con la palabra vacuna se quiere expresar una idea más amplia, que tiene aplicación á otras enfermedades, de las consideradas como infecto-contagiosas. Vacuna, pues, en tal sentido, es todo producto de virulencia atenuada y fija, cuya inoculación da lugar á una enfermedad benigna que confiere la inmunidad. (Obra citada.)

Aclarado el concepto, base del error de que nos dolemos, veamos en lo que consiste la vacunación de la viruela en el ganado lanar y sus consecuencias.

Prescindamos aquí de la antigua costumbre de los pastores de vacunar de res á res por el procedimiento del sedal, porque todos saben ó deben saber que en ocasiones provocan una viruela generalizada y mortal, por razones que no podemos detallar por cuanto haríamos interminable este trabajo.

Demostremos también de lado al método de picadura con la lanceta ó la aguja, y sólo hablemos de la inyección intradérmica, que es hoy la más generalizada entre los veterinarios.

Se coge la res, que se tiende sobre una mesa en decúbito lateral derecha ó izquierda, y convenientemente sujeta, se le pela un trocito con las uñas del dedo pulgar é índice de la mano izquierda arrancando un mechón de lana del costado en la parte terminal superior de ese rodal provisto de

de pelo que hay tras el codillo, procurando que sea lo más lejos posible de él, para evitar que su punta toque al andar a la pústula que se forma por la vacunación, la cual se practica con una jeringuilla de Pravaz, de un gramo de cabida, de cualquier modelo, siempre que tenga dividido el vástago del émbolo en 20 pares, inyectando entre el dermis, lo más superficialmente posible, en el rodalito de antemano pelado, una veintava parte del contenido de la jeringa, que, como puede suponerse, es la vacuna, que se prepara mezclando una ampolla de 50 dosis con dos y medio centímetros cúbicos de agua esterilizada, esto es, dos jeringuillas y media de líquido.

A los ocho días de practicada la vacunación se suele formar la pústula variólica en el punto de la inyección, y en esta época es precisamente cuando hay que recelar a las reses que no estén prendidas, pues la inobservancia de esta medida necesaria trae como consecuencia obligada el contagio, al que han dado en llamar por ahí fracaso de la vacunación.

Sépanlo los ganaderos: de la revacunación depende el éxito de esta necesaria y conveniente medida de policía sanitaria. Y esto no lo digo a humo de paja, como suele decirse, sino que señalo hechos que puede el que guste comprobar.

En el Bonillo, pueblo de la provincia de Albacete, he practicado yo, en unión del ilustrado veterinario de aquel pueblo, D. Luis Linares, 12.000 vacunaciones en Agosto último, empleando la vacuna ovina del Instituto de Alfonso XIII, de esta corte, y solo hubo un medio por mil de bajas por brote generalizado y menos por infecciones secundarias. Y estos datos puedo reforzarlos con otra vacunación de mayor número de cabezas y con iguales productos de la misma procedencia, practicada en el mismo pueblo hace cuatro años. Y como dato complementario puedo añadir que los ganaderos han quedado tan satisfechos de ambas vacunaciones, que tienen decidido vacunar todos los años el reemplazo, con lo cual habrán conseguido desterrar la viruela en sus ganados.

Y ahora, para terminar, pues vamos dando demasiada extensión a este artículo, aclaremos un punto esencial que señalamos al principio, y que es el motivo de explicar las distintas acepciones de la palabra vacuna.

Por desconocer la especificidad del virus ovino, se recomienda practicar la vacunación contra la viruela del ganado lanar con la vacuna de ternera.

Esto es una herejía científica que atenta contra la riqueza ganadera.

El virus del cow-pox, que di-

cho sea de paso procede del horripox, solo preserva al hombre del contagio de la viruela; pero empleado en el ganado lanar, es no sólo perder el tiempo y dinero, es tanto como tirarlo a la pared, y lo que es peor y más lamentable, no inmuniza a las ovejas y se dejan expuestas a las consecuencias funestas del contagio natural de la viruela ovina.

Joaquín Castellanos García.

Del Municipio

Por R. O. de 27 del pasado, conocida aquí por telégrafo el 31 a las once, ha sido nombrado Alcalde de Jaca don José González Gracia. La "fuerza de las circunstancias ó la mera casualidad" (son palabras del mismo Señor al posesionarse de la Alcaldía), le han llevado a ocupar un sillón, que estaba dispuesto y así Jaca lo creyó hasta última hora, para otra persona, que ya desde aquél sitio en el cual convergen todas las aspiraciones de los jacetanos y del cual irradian cuantas determinaciones han de producir la paz y el bienestar y el progreso de Jaca, ó las rencillas, la desunión y el estancamiento de nuestra querida Ciudad, había dado inequívocas pruebas de su valía para tal cargo y más de una vez había empleado las especiales dotes de su inteligencia y la fuerza firmísima de su voluntad, en aumentar el prestigio del pueblo que le vio nacer, en afianzar y consolidar la armonía con otros poderes que aquí con nosotros conviven, y en alisar asperezas y rozamientos generadores de gasto inútil de energías jacetanas.

La historia del sillón presidencial del Ayuntamiento y las condiciones en que a él llega el Sr. González, motivos son de compromiso para el Alcalde nuevo, que ójala prescindiera, como lo prometió, de la política que separa a unos ediles de otros, para no determinarse más que en pro de los intereses comunales; aunque mucho tememos no sea así, a juzgar por el primer acto de los amigos políticos del Señor Alcalde, copando todos los cargos del Ayuntamiento, sin consideración alguna para las minorías, que según el dicho del mismo Presidente no eran allí tales, sino Concejales del Ayuntamiento dispuestos a trabajar por el bien común. ¡No es así como, se ganan voluntades y se administra!

Contrario nuestro es el Señor Alcalde actual, quizá tanto como lo era amigo querido el anterior. Pero así como, al hablar del nombramiento de aquél dijimos que no nos cegaría el cariño para significarle lo que nos pareciera mal de su gestión, así tenga en cuenta el Sr. González que no nos atrastrará la pasión para censurar, por censurar sus actos si son dignos de loa, aunque no dejaremos de hacernos eco de las quejas del vecindario ó de las nuestras propias, si á ello diere lugar su gestión en la Alcaldía.

Correspondencia

MADRID

Los alarmistas.—La situación política.—El problema del Rif.

Durante varias mortales horas ha estado el espíritu público en tensión enorme ante los rumores alarmantes que han circulado acerca de amenazas de huelga general en Barcelona.

Los anuncios no podían ser más horripilantes, pues algunos, con su cuenta y razón sin duda, hablaban de órdenes del comité internacional anarquista de París, de nuevas quemas de conventos, de movimientos eminentemente revolucionarios, de excesos, en fin, de todas clases que podían dejar tamañitos los de la semana trágica.

No había en todo ello más diferencia—y no era pequeña—que la de que las autoridades, al revés de lo que ocurrió en Julio, estaban sobre aviso y que en vez del Sr. Osorio y del general Santiago se encuentran en la ciudad con el Sr. Suarez Inclán y el general Weyler y de ahí que las clases de orden estuvieran relativamente tranquilas.

Se ha concedido a los elementos ácratas y radicales de todos órdenes libertad completa para perorar en reuniones y mitines y, como era natural, los instintos bélicos se les han ido por la boca, quedándose luego tan tranquilos, mientras las autoridades habían tomado aquellas medidas que aconseja la previsión y el más elemental deber de buen gobierno.

Y ha transcurrido el día fatídico sin que hubiera que registrar ni un solo incidente y sin que asomara por parte alguna la huelga general, quedándose los alarmistas cariacontecidos y mustios.

La paz reina en Barcelona, puede decir el general Weyler y el hecho es que, durante su mando, no se ha registrado ningún desmán terrorista y los mismos crímenes vulgares han decrecido de modo portentoso.

En cambio parece que los alarmistas han trasladado su campo de acción a Zaragoza, donde se repiten con frecuencia los ataridos, aunque, por fortuna, sus autores, según declaración de las anónimas recogidas, no se proponen causar daños ni a las personas ni a la propiedad.

No es creíble, sin embargo, que en la sin par ciudad de los sitios dure mucho ese estado de cosas, pues falta allí ambiente adecuado para ello. De todos modos bien merece la pena de seguir la pista a esos elementos perturbadores para imponerles, caso de ser hallados, un escarmiento capaz de devolver la tranquilidad a las gentes de orden.

Aunque la prensa no jalea tanto, como en los pasados días, los rumores de crisis no por eso deja de creerse en una próxima modificación, para la cual no han variado las circunstancias.

Se ha visto que todas las gestiones hechas, hasta ahora, cerca del Sr. Maura para que declarase terminada la hostilidad implacable, no han dado resultado alguno aparente, aunque los conservadores y liberales siguen, a pesar de todo, entendiéndose en varias provincias.

¿Cuál será la fórmula adecuada para llegar a una inteligencia? ¿Se conformará el Sr. Maura con que al Ministerio de la Gobernación vaya una persona calificadísima, respetada por todos, y que goza fama de espíritu aquí librado ó intentará que la crisis alcance a la primera figura del partido?

Seguramente el Sr. Moret aceptaría la primera condición, pero se resistiría a otra cosa todo lo posible: aceptándola solo en el caso de que así agradase en altas regiones.

El gobierno, por lo pronto, no parece tener prisa para abordar el problema de la disolución de las actuales Cortes y ello indica que se tiene la esperanza ó se busca, por todos los medios, el modo de restablecer la armonía entre los partidos monárquicos.

Atravesamos en estos momentos por un periodo que es solo un compás de espera. De lo que ahora resulte dependerá para lo sucesivo la transforma-

ción ó no de las agrupaciones turnantes. El Sr. Maura—digan cuanto quieran determinados elementos—es factor con el cual tiene que contar el gobierno, y este y aquél están en el caso de facilitar la concordia necesaria para no comprometer altos intereses.

Creo firmemente que se llegará a la armonía y que esta será cuestión de más ó menos días, pues la desean cuantos estiman que el Trono bien merece ese sacrificio del amor propio de los unos ó de los otros.

El mes actual será pródigo en acontecimientos políticos y solo falta saber los límites que tendrá la crisis, pues esto depende de la mayor ó menor burocracia de los factores que en ella intervengan.

El Sr. Gasset va camino de Melilla á donde llegará mañana. Lleva al Rey una doble representación: la del gobierno y la de España.

La acción militar ha cumplido su misión en el territorio ocupado y ahora entra la parte más difícil, la encomendada a la paz, para asegurar lo que ha realizado el valor y el esfuerzo heroico de nuestros soldados.

De la visita del Sr. Gasset á Melilla puede depender ó nuestro engrandecimiento colonial ó nuestro fracaso como nación civilizadora.

No se trata de la obra de un hombre ni de un partido, sino de una empresa en la que debe estar por igual interesada toda España, y España entera debe coadyuvar á ellas con todas sus fuerzas pues el patriotismo así lo aconseja.

Para tal empresa no debe haber más que ministeriales, sea el que quiera el gobierno que ocupe el poder, porque lo que se haga en el Rif puede abrirnos de par en par ó cerrarnos para siempre las puertas del imperio marroquí.

El Ministro de la Guerra, con excelente acuerdo, ha creado tres nuevas Compañías de indígenas y halaga la vanidad rifeña estableciendo el empleo de oficial para los moros que se distinguen en el servicio de España y reduciendo á dos los años que ahora se exigen para obtener la nacionalidad española.

Este es el primer paso que se da en favor de la conquista moral del Rif y á él deben seguir otros que hagan del moro un ser adicto á nosotros.

Colonizar sabiamente, sin atentar á los usos, creencias y costumbres del indígena, respetando sus propiedades y haciéndoles ver siempre que España es una nación justa, esa es la misión principal que ahora incumbe á los gobiernos.

Cuando los rifeños se aperciban de que con la civilización aumentan sus medios de vida, ellos serán los primeros á bendecir la intervención española, que los ha librado para siempre de las rapacidades del Maghzen y de las atrocidades de los Kaides.

Calcúlese si será necesario, para llegar á todo eso, tener siempre fijo el pensamiento en los intereses de España.

Al Sr. Gasset toca en suerte ser el primer Ministro que pisa el Rif. Dios ponga tiento en sus manos para ser también el iniciador de una amplia política colonial.

B. LOIS

4 Enero de 1910.

EL ANTIMILITARISMO

El Almanaque militar publicado por El Diario Español trae el retrato y un artículo del Sr. Obispo de Jaca, del cual insertamos los últimos párrafos:

«Ahora se atreven ya, aunque todavía no muy paladinamente, á combatir los institutos armados, en forma que puedan eludir la

acción de los Tribunales. A eso obedece la campaña de cierta Prensa suponiendo que en determinados procesos la justicia brilló por su ausencia, y que para conseguir que los reos confiesen se emplean torturas peores que las que la falsa historia atribuye á la Inquisición. Amén de la propaganda antipatriótica que se hace por medio del periódico, multitud de socialistas no cesan en la labor de esparcir entre el elemento obrero, juntamente con las ideas más sediciosas y con las doctrinas más subversivas, el desacato al uniforme militar y á la bandera de la patria. El mal no llega al punto de gravedad que entraña en otras naciones; el espíritu de antimilitarismo no se ha manifestado, ni desarrollado aquí tanto, gracias á la cordura y sensatez de nuestro pueblo y á sus tradiciones bélicas, que son el timbre más preclaro de nuestra historia. Pero, de cualquier modo, hay serios motivos para alarmarse, y para temer gravísimos daños si no se acude pronto con el remedio.

Urge que, hasta por egoísmo ó interés personal, todos los amantes del orden social, todos los buenos hijos de la patria, todos los que tienen algo que perder, se opongan por todos los medios á la criminal propaganda contra la fuerza pública, y que todos demos muestras ostensibles de amor, de respeto, de admiración y de entusiasmo hacia aquellos de nuestros hermanos que, con peligro de su vida y ofreciendo en holocausto su sangre, trabajan y velan por la defensa del territorio de la patria y porque en él reine la paz y no se turbe el orden.

Si así no se hace, si el espíritu antimilitarista cunde en el pueblo, si los que van á filas van con el odio en el corazón, contra la autoridad militar, se relajará la disciplina, se tornará difícil la obediencia, y la huelga del mauser será el principio de la huelga universal, de la lucha sangrienta de clases, del triunfo del número y de la fuerza bruta sobre la legitimidad y la justicia, de donde provendría la disolución social y el desorden más espantoso, acompañado de los crímenes más horrendos.

EL OBISPO DE JACA

DOS CARTAS

Sr. D. Mariano Pérez Samitier.

Mi respetable é ilustre paisano: Con verdadera satisfacción recibí su cariñosa carta fecha 20 de los corrientes, á la cual acompaña letra del Giro Mútuo por valor de 40 pesetas, importe de la suscripción hecha entre mis queridos é inolvidables paisanos, á favor de los hijos de esa ciudad que nos encontramos por exigencias de nuestra querida Patria en el Ejército de operaciones de África.

Al acusarle recibo de la expresada cantidad, por medio de la presente carta, cumplo á mi obligación y deseo, el expresar á V. como iniciador de tan honrosa idea, mi gratitud más profunda que ruego haga extensiva á todas las personas que hayan contribuido al donativo, que no solo es apreciado por su valor material, sino por lo bien que impresiona el alma, el ver que lejos de estas tierras africanas, hay seres que se preocupan de nuestro bienestar.

Con este motivo tiene el honor de ofrecerse de V. atento y agradecido paisano q. b. s. m.

Román Rapún

Melilla 26 Dbre. 1909

Sr. D. Mariano Pérez Samitier.

Muy Sr. mio: Tengo el honor de saludar á V. y acusarle recibo del aginaldo con que esa noble y caritativa ciudad (de la que me siento orgulloso ser hijo), obsequia las fiestas de Navidad á sus hijos los que cumpliendo con su deber de españoles, han peleado en la actual campaña, dándole á V. y con V. á todo el pueblo un millón de gracias, ya que la emoción que mi corazón embarga, me impide expresar mi agradecimiento.

Durante toda la campaña han trata-

do de aliviar al soldado de las penalidades que consigo lleva la guerra, pero con este último acto, han coronado su caritativa obra, deseando mitigar el dolor que produce el no poder pasar las presentes fiestas al lado de nuestras queridas familias y amigos.

Reitero de nuevo mis más expresivas gracias y deseándole un próspero y feliz año nuevo se despide su humilde s. s. q. s. m. b.

Gumersindo Tomás.

Los Reyes

La Iglesia conmemora hoy el misterio de la Epifanía ó la manifestación del Salvador de los hombres hecha á las potestades del mundo, simbolizadas en los Reyes Magos que de Oriente fueron á adorarle, entregándole en signo de adoración oro, incienso y mirra. El admirable espectáculo de un Niño albergado bajo humilde techo recibiendo los homenajes y las ofrendas de los poderosos reyes Gaspar, Melchor y Baltasar, contiene en sí uno de los principios más sublimes del cristianismo, ó sea que la grandeza del hombre no ha de buscarse en las magnificencias exteriores sino en la alteza de su alma, en la santidad de su espíritu, en lo que le acerca á su Dios y Señor que le creó á su semejanza. Todas las naciones han festejado el misterio de la Epifanía, arraigándose de tal modo esta piadosa tradición en los hábitos populares que á su sombra y por su influjo nacieron costumbres que han tenido, tienen y tendrán aspecto sumamente poético. Bastará con recordar á nuestros lectores la bonita costumbre viviente en nuestra patria de esperar la llegada de los Reyes Magos que vienen todos los años cargados de presentes para los niños juiciosos, ¡Qué regocijadas escenas tienen lugar en el seno de la familia el día 6 de enero! ¡Cómo las animadas cabezas de sus infantiles moradores se agitan al nacer del día para atisbar qué pusieron los Reyes en la cestita ó en el zapatito que dejaron en el balcón la noche anterior al acostarse! ¡Y cómo los padres toman parte íntima en la alegría de sus hijos, al verles examinar con ese afán vivísimo del niño los juguetes y baratijas con que los Magos recompensan su buen comportamiento ó el chisme significativo con que por suave manera le advierten que ha de enmendarse de algunos defectillos! ¡Santa costumbre y afortunadas prácticas! El día en que desaparecieron fuera señal cierta de que se había perdido en el hogar doméstico una de las fuentes mayores de bienestar, uno de los mayores consuelos en medio de las cotidianas tribulaciones de la vida.

Gacetillas

En la constitución del nuevo Ayuntamiento de Jaca, fueron nombrados Primer teniente Alcalde D. Miguel Campoy Laplana, segundo teniente alcalde, D. Olegario Ferrer Pérez; Síndico primero, D. Fermín Díaz Gómez; Síndico segundo D. Julio Lacasa Lacasa é Interventor D. Cándido Lacort Jiménez.

Ha trasladado su residencia á Barcelona, la familia de nuestro vecino y amigo D. Pascual Maisterra, antiguo administrador del Excelentísimo Sr. Marqués de La Cadena, cargo que en esta ciudad ha desempeñado por espacio de muchos años con gran celo y probidad, y que lo ha renunciado por no permitirle su prosecución el delicado estado de salud en que se encuentra.

Hace algunos días que se halla retenido en cama, molestado por pertinaz dolencia, nuestro querido amigo y paisano, el joven primer teniente. Ayudante de plaza D. Santiago Lafuente. Deseamos vivamente su pronto y total restablecimiento.

La sociedad artística Orfeón Jacetano, proyecta la celebración de una gran velada músico-teatral que si para aquella fecha se han ultimado los ensayos y algunos más detalles, tendrá lugar en la noche del domingo próximo. En el programa que es extensísimo y muy variado, figuran dos obras escénicas, zarzuela una muy delicada y de gusto, y un juguete cómico la segunda que seguramente conquistará á sus intérpretes francas ovaciones; habrá estreno de una bellísima página masical, vibrante de color y patriotismo, y de suma actualidad. Con tales alicientes no es aventurado augurar que el teatro estará muy animado y concurrido y el Orfeón verá sus iniciativas premiadas con el aplauso de todos.

Para el cargo de macero de nuestra Santa Iglesia Catedral, vacante por defunción del que lo desempeñaba, ha sido designado el laborioso y honrado artesano de esta ciudad, Sebastián Val

Disfrutamos de un tiempo verdaderamente espléndido.

El sol brilla con todo su esplendor y nos obsequia con suave y agradable temperatura; días hay que de Mayo paracen y que nuestros convecinos aprovechan para en los paseos disfrutar de sus encantos y delicias.

El martes y en la iglesia de las Madres Benedictinas de esta ciudad, celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la misa, el aventajado alumno de este Seminario D. Félix Galindo.

Han comenzado en la plaza del Marqués de Lacadena, los trabajos para su embellecimiento con arboles y una fuente, según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento que cesó el día primero.

Está concertado y se celebrará el día 8 de los corrientes, el enlace matrimonial, de la bella señorita de esta ciudad Angeles Belio, hija del rico propietario del mismo apellido, con nuestro muy estimado amigo D. Miguel López Juan, joven de relevantes condiciones y brillante posición.

La ceremonia que se celebrará en la iglesia del Carmen, quedará limitada á las familias é íntimos de los contrayentes, y para asistir á ella han llegado de Huesca y Zaragoza, próximos parientes de los mismos.

Anticipamos á los futuros esposos nuestra felicitación más sincera, deseándoles inacabables venturas en su nuevo estado.

De Zaragoza y para saludar y felicitar personalmente á su próximo pariente, nuestro convecino D. Manuel Mainer, llegó á esta ciudad el día de Año Nuevo, el digno representante en Cortes por el Distrito de Egea-Sos, don Santiago Corella, defensor infatigable de los intereses de todos sus electores y cumplidor celoso de sus deberes como diputado.

Durante su corta estancia en Jaca fué saludado y cumplimentado por significadas personas de nuestra sociedad, manifestación ostensible de las simpatías con que aquí cuenta.

El ilustre jacetano D. Victoriano Viscós, que con motivo de la construcción del Veneratorio de Santa Orosia y en otras muchas ocasiones ha manifestado una generosidad inagota-

ble, y grandísimo amor á Jaca, ha ofrecido á la Virgen del Pilar que se venera en esta Catedral, sus muchas condecoraciones y cruces, las cuales se conservarán en ella como una prueba más de la piedad de tan insigne bienhechor, gloria de la Diócesis.

En las últimas horas de la tarde de ayer, dejó de existir en esta ciudad, el honrado industrial D. Juan Dominguez. Su muerte no por esperada, pues hace ya largo tiempo que cruel enfermedad minaba insistentemente su existencia, ha producido impresión dolorísima en el ánimo de los amigos de aquella apreciable familia.

De iniciativas y trabajador constante supo conquistarse una posición independiente y un nombre respetable, honroso legado que al morir heredan su viuda é hijos á los que de todo corazón acompañamos en su justo duelo.

Circulan algunos billetes falsos de 100 pesetas de la penúltima emisión.

La falsificación está magistralmente ejecutada, y solo se advierte en la lista azul del reverso, de menos colorido que en los legítimos, y en algunos datos de los dibujos de la orla que faltan en los falsificados.

Ha sido nombrado director general del Canal de Aragón y Cataluña, nuestro distinguido amigo D. Blas Sorribas y Bastarán, ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia.

Se ha posesionado del cargo de Director de la Sucursal del Banco de España en Huesca, D. Valeriano Simón Pérez.

Se le han concedido seis meses de licencia por enfermo al concejal del Ayuntamiento de Jaca y ex-alcalde D. Mariano Pérez Samitier.

Hase posesionado de su destino el Teniente Coronel D. Enrique Laguna, recientemente destinado al Regimiento de Infantería del Infante, de guarnición en esta ciudad.

JOSÉ CASAS

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer y de los niños

CONSULTA de 11 á 1 y de 5 á 7. Mayor, 43, 2.º izquierda. — JACA.

Ferrocarril de Huesca á Francia por Canfranc

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE UN CONCURSO

Esta Compañía anuncia un concurso para la construcción de un trozo de la línea de Huesca á Francia por Canfranc.

Dicho trozo, que es el tercero de los que constituyen la prolongación de la línea de Jaca á la estación internacional, empieza en el terraplén inmediato á la salida de la estación de Castiello Villanúa y termina en el barranco de Longás; mide 5.745,999 y su presupuesto es de 1.454.218'57 pesetas.

Este concurso comprende las obras de infraestructura, menos los tramos metálicos de los puentes y pontones, el balasto para la vía y los edificios.

Para la presentación de proposiciones se fija un plazo de treinta días, que empezará á contar el día 28 de Diciembre de 1909 y terminará el 27 de Enero de 1910, á las doce del día.

Los planos y documentos necesarios para que pueda formarse idea el interesado de la clase de obras que han de ejecutarse, condiciones generales y particulares á que ha de someterse, modelo de proposición y las reglas que han de observarse para la celebración de este concurso, estarán de manifiesto á la disposición del público, todos los días laborables del referido plazo, en las oficinas centrales de Vía y Obras, Estación del Norte, en Madrid, de once á cinco; y en las oficinas de la 7.ª Sección de Vía y Obras, Estación del Norte, en Zaragoza, de 9 á 12.

Las obras deberán emprenderse en el plazo máximo de dos meses contados desde la fecha de la formalización del contrato, y terminarse en el de dos años contados desde esa misma fecha de formalización del contrato.

En las oficinas de Vía y Obras instaladas en esta ciudad, calle de Echegaray, número 6, también se suministrarán á los interesados los datos que deseen referentes al expresado concurso.

DEL EXTRANJERO

Dicen de Viena que los vecinos de la región Kart venían haciendo reiteradas peticiones de socorros en vista de la plaga de langosta que invadía los campos, siéndoles negadas.

Desesperados, inventaron un curioso medio de quejarse.

Enviaron tres cajones enormes llenos de langostas al Ministro de Agricultura.

Cuando éste y los empleados rodeaban los cajones viéndolos abrir, se encontraron rodeados por los insectos, que no les dejaban respirar.

El Ministro empezó á dar gritos pidiendo socorro.

Los empleados y los ordenanzas huyeron. Después de grandes esfuerzos, tres policías pudieron sacar al Ministro, que creía iba á ser devorado vivo.

Acudieron los bomberos con mangas, haciendo huir á las langostas.

Cuando el Ministro fué á su casa firmó un decreto accediendo á las peticiones de crédito, convencido por experiencia que el voraz insecto, no solo es capaz de devorar las cosechas, sino hasta los ministros.

Un ingeniero de Berlín, dice haber des-

cubierto que las bicicletas condensan fácilmente la electricidad de la atmósfera, por consecuencia de lo cual aconseja á los ciclistas que no monten en sus máquinas durante una tormenta, excepto en los bosques.

Si la tormenta les coge en una llanura ó cerca de un río, deben apearse inmediatamente y colocar la máquina en el suelo.

Después de la telegrafía y telefonía sin hilos, tenemos ya el alumbrado eléctrico sin hilos.

Hace pocos días inauguraban en Omeha una exposición de electricidad.

El ingeniero Federico Millener había hecho instalar á la entrada de la exposición cuatro mil lámparas eléctricas desprovistas de todo cable para la corriente.

A una señal convenida las cuatro mil lámparas lucieron: la electricidad les era suministrada por la estación de telegrafía sin hilos de Fort-Omeha, situada á muchos kilómetros de la exposición.

¿Como ha obtenido el ingeniero Millener ese resultado maravilloso?

Ese es un secreto que hasta ahora no ha querido explicar á nadie.

BOLSA

Cotización oficial de la de Madrid en el día 4 de Enero de 1910.

Valores del Estado		Cambios
Interior.		
Fin corriente.	86'05	
Idem fin próximo.	00'00	
Serie F. de 50 000 pesetas nominales	85'70	
» E. de 25.000 «	85'75	
» D. de 12.500 «	86'73	
» C. de 5.000 «	86'50	
» B. de 2.500 «	86'30	
» A. de 500 «	86'50	
» G. y H. de 100 y 200	86'45	
En diferentes series.		
	Amortizable	100'50
Serie F. de 50 000 ptas. nominales	090'00	
» E. de 25.000 «	101'50	
» D. de 12.000 «	101'00	
» C. de 5.000 «	101'00	
» B. de 2.500 «	101'00	
» A. de 500 «	101'00	
En diferentes series.		101'00
	Obligaciones del Tesoro	
Serie A. de 500 pesetas.	101'00	
» B. de 5 000 »	101'00	
	Cambios	
Londres.	27'40	
Paris.	7'60	

Tip. Vda. R. Abad. Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS

ALMACENES COSTA

Se ha recibido un grandioso surtido de **Tapabocas** mantas de viaje de todas clases y variedad de di-
Los hay desde **1'25** hasta **125** pesetas uno.
visidad pues los grandes almacenes COSTA donde además hallaréis inmenso surtido de toda clase de gé-
neros de invierno de gran fantasía y clase superior.

LAUREANO COSTA

Chocolates marca STA. OROSIA

PROPIEDAD DE SALVADOR VALLE

En cumplimiento con lo que dispone una ley vigente y para garantía de consumidores, ha sometido sus chocolates, al análisis escrupuloso del Laboratorio Municipal de Zaragoza, cuyo certificado está á la disposición de quien lo y no debe tomarse ningún chocolate sin previo este reconocimiento, para intoxicaciones que no sería el primer caso que se ha dado, de chocolates enen este requisito, cuya fórmula de laboración queda depositada en dicho centro químico, para su comprobación, á donde podrán siempre solicitarla mis consumidores.

Banco Hipotecario de España

CAPITAL SOCIAL 50.000.000 de pesetas

Empleamos de 5.000 pesetas en adelante con ganancias; interés anual 4 y 1/4 por 100, y plazos de 10, 20, 25 y hasta 50 años, con amortización gradual, según tiempo y capital respectivo.

Pídanse informes al Agente de dicho Banco en Huesca, SANTOS ACIN, MULIER Cortes, núm. 3, principal.

HERNANDEZ
DENTISTA
Calle del Heraldo. En Jaca los domingos y lunes de cada mes.
Hotel Mur

Desde 1.º de año, se arriendan los espaciosos locales que ocupa el Almacén de harinas calle Mayor, 43.

Para informarse principal, izquierda.

EL SOL BASILIO MARTINEZ

JACA.--CANFRANC.--ARAÑONES

LIQUIDACION Á CUALQUIER PRECIO

Desde hoy se vende á cualquier precio en EL SOL; no es por anunciar ni hacer propaganda, es, porque vea el parroquiano de esta casa que compra más barato que en fábrica, comprando en la liquidación del comercio

EL SOL

BASILIO MARTINEZ

A. CARRERO

CIRUJANO DENTISTA
Estará en Jaca el segundo Domingo de cada mes en su CLINICA

Carmer, de 9 á 6 de la tarde que comunica á la clientela.

Se vende una cama de hierro y alhacena nueva. En esta imprenta informarán.

Venta

Se hace de la casa número 2 de las Cambras de esta Ciudad varias fincas en Canfranc. Títulos de propiedad en la Notaría de D. José María Bándrés, Sol, 17, 2.º

SE ARRJENDA los bajos y dos pisos de la casa número 4 de la travesía del Baño (plaza del Seminario.)

Para más detalles, dirigirse á esta imprenta.

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES COSTA

siguen siendo los preferidos por el público

Despacho: Mayor, 14, JACA

Sociedad Molino Harinero y Luz Eléctrica y Gastón y C.ª

Para dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 11 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria para el día 12 de Enero próximo á las seis de la tarde y en la Sala Consistorial.

Jaca 29 de Diciembre de 1909.
P. = El Secretario,
Javier Z. (Modista), oírsecese por el señalamiento de toda clase de prendas para señora y niños.
Puerta Nueva, 16, 2.º